

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don **ABEL ANIBAL CARRASCO IGOR** Ru [REDACTED]
La cantidad de \$ **333,333** TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
Por concepto de **HONORARIOS MES DE SEPTIEMBRE DE 2010, SEGUN D.E. N° 374**
Fecha de Pago **: 27/09/2010**

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	20	27/09/2010	333,333

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-01-002-007-000	CONSULTORIAS (ESTUDIOS AREAS VERDES)		333,333
571-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	333,333	
215-31-01-002-007-000	CONSULTORIAS (ESTUDIOS AREAS VERDES)	333,333	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		300,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		33,333
Sumas Iguales		666,666	666,666

REFRENDACION

Cuenta	215-31-01-002-007-000			
Presupuesto Vigente	5,000,000			
Total Comprometido	4,062,284			
Saldo x Comprometer	937,716			

SECRETARIA MUNICIPAL
PUCON

ALCALDE (SUB)

DIRECCION DE CONTROL
PUCON

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
PUCON

CANCELADO

CH./40014

ABEL ANIBAL CARRASCO IGOR		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA
RUT [REDACTED]		N° 20
GIRO(S): OTROS DISENADORES N.C.P., DISEÑO DE PARQUES Y JARDINES SEBASTIAN ENGLER 455, PUCON TELEFONO: 442671		
		Fecha: 27 de Septiembre de 2010
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON		Rut: 69191600-6
Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON		
Por atención profesional:		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		333.333
Total Honorarios \$:		333.333
10% Impto. Retenido:		33.333
Total:		300.000
Fecha / Hora Emisión: 27/09/2010 15:27		
		
1407951500020AC07B15 Res. Ex. N°83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl		
El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.		01201009271523

[Emitir nueva boleta](#) [Emitir boleta con prellenado](#)



I. MUNICIPALIDAD DE PUCON	
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS	
OBLIGADO N°
DEVENGADO N°	5479
DECRETO N°

INFORME DE ACTIVIDADES

RICARDO ROMO ENRIONE, Administrador Municipal, por el presente documento viene en certificar que el señor Abel Carrasco Igor, Cédula de identidad N° [REDACTED] ha dado cumplimiento de funciones asignadas como Diseñador de Parques y jardines, en el mes de septiembre de 2010, acorde al contrato de honorarios suscrito por la municipalidad de Pucón, cuyas actividades son las siguientes:

- Remodelación de mobiliario público en algunos sectores como los arrayanes, población cordillera y en algunos sectores rurales.


Diseño de algunos espacios y asesoramiento a algunas comunidades indígenas existentes en la zona.

Trabajos en parque los boldos de poda y diseño de pircas y senderos para mejor comodidad y accesibilidad de peatones.

Asesoramiento y apoyo en otras actividades encomendadas por el municipio (departamento cultura, dideco aseo y ornato).

Se extiende el presente informe de actividades a objeto sea presentado en el departamento de finanzas para el pago de honorarios correspondientes.

Pucón 27 de septiembre de 2010.


RICARDO ROMO ENRIONE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

INFORME DE ACTIVIDADES

RICARDO ROMO ENRIONE, Administrador Municipal, por el presente documento viene en certificar que el señor Abel Carrasco Igor, Cédula de identidad N° [REDACTED], ha dado cumplimiento de funciones asignadas como Diseñador de Parques y jardines, en el mes de septiembre de 2010, acorde al contrato de honorarios suscrito por la municipalidad de Pucón, cuyas actividades son las siguientes:

- Remodelación de mobiliario publico en algunos sectores como los arrayanes , población cordillera y en algunos sectores rurales.

Diseño de algunos espacios y asesoramiento a algunas comunidades indígenas existentes en la zona .

Trabajos en parque los boldos de poda y diseño de pircas y senderos para mejor comodidad y accesibilidad de peatones.

Asesoramiento y apoyo en otras actividades encomendadas por el municipio (departamento cultura, dideco aseo y ornato).

Se extiende el presente informe de actividades a objeto sea presentado en el departamento de finanzas para el pago de honorarios correspondientes.

Pucón 27 de septiembre de 2010.



RICARDO ROMO ENRIONE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL